

Comision del Pl. Acuerdo  
de la Camara Territorial

3

9

No habiendo comparecido los individuos del Ayuntamiento actual a la hora y sitio señalado, y para lo que procedió citacion con conocimiento de la Maire de la Ciudad que existiere, se hace famosa mande se busquen a estas con papeleta y expresion de causa y en las quatro horas de la tarde de este dia, con denegacion de las respuestas a las recultas, de que se les tendra por indirectamente negativo al

cientos veinte  
idos primero y  
en presencia  
de correos al  
habiendo dispu  
Diligenciar en  
Diputados del  
ntamiento, no-  
la ausencia  
propende  
salta de ellos  
del Pl.  
en cuanto a q  
a el nombra  
el corriente  
negacion, y

hera visto incierta obstinadamente en ella por el obstaculo tacito que ofrecen, se via de mandar y mande pasas estos antecedentes con las demas noticias oportunas ya verbales ya por escrito al Sr. D. Miguel Martinez Canasco Sindico del Pl. y perpetuo Ayuntamiento de la Ciudad de Cartagena Vocal de la Junta de Revision de agravios de aquella Provincia y estante accidentalmente en esta Villa, aqui en su mud nombra por su averon, para que

